

1879

ELGUERA, FEDERICO Y. *El gobierno providencial.*

ELGUERA, FEDERICO Y.

El gobierno providencial / Federico Y. Elguera. – Lima, 1879.

9 h.; 21 cm. Texto manuscrito.

Tesis (Bach.) - UNMSM, Facultad de Letras, 1879.

Contenido: "...la consagración del espíritu humano y sobre los cual convenga más tener ideas precisas, es sin duda sobre todo sobre que se refiere a la relación del hombre o de la humanidad con Dios. Uno de los puntos más importantes entre los que se comprenden esas relaciones, es el concerniente a la influencia divina en la marcha de la humanidad o sea objeto del trabajo que someto a vuestra ilustrada y benévola atención".

Ubicación: Archivo Histórico, UNMSM.

Caja: 78(178/222)

Folio: 203-211

El Gobierno Providencial¹

Se Decano.

Señores:

Si hay algo, que de herencia reclame la consagración del espíritu humano, y sobre lo cual sobrevenga más tener ideas precisas, es sin duda, sobre todo lo que se refiere a las relaciones del hombre o de la humanidad con Dios. Uno de los frutos más importantes entre los que comprenden esas relaciones, es el concerniente a la influencia en la marcha de la humanidad o sea el gobierno providencial; y el es el objeto del trabajo que someto a vuestra ilustrada, y benévola atención, para optar el grado de bachiller en letras.

La existencia del gobierno providencial, es animada a la luz de consideraciones filosóficas, históricas o prácticas, no puede ponerse en duda.

Así como para la existencia y conservación del hombre, en los primeros años de su vida, de filosofía de acuerdo² con los sentimientos naturales, encuentra y designa al padre que les ha dado el ser y le prodiga los cuidados que reclama, proporcionándole los medios necesarios para su consecución y desarrollo; del mismo modo no concibe que el criador del hombre, el padre de la humanidad, para, quien está el sin duda más débil que un niño con relación, al autor de sus días, la dejé abandonada a sí misma, sin cuidarse para nada de ayudarla. Tan natural y racional encontramos éste influencia de Dios, que cuando queremos significar que alguno vela sobre otro y lo protege, decimos que es ser providencia.

Por lo que toca a la historia, si de ella se excluye todo idea moral y dominante, a la cual se requieran los acontecimientos, quedaría reducido a una narración de hechos se objeto y sin razón. A la manera que en la naturaleza dominan ciertas leyes, los sucesos históricos tienen las suyas y se realizan bajo el influjo de una voluntad superior a las individuales y caprichosas. Esa voluntad, es la de Dios, y si se prescinde, de ella, no hay historia.

Pero por plausible que esto sea, podría objetarse, con apariencias, de razón, que el gobierno providencial conduce al fatalismo.

Sirio dirige a la humanidad, es con todo su poder y sabiduría de ella no podría oponer resistencia³, a los designios superior; y por consiguiente se pierde en la libertad individual. El individualismo sin responsabilidad progreso ni desarrollo, expuesto a confundirse con las plantas y animales, queda reducido a las manifestaciones de la voluntad divina. Las ciencias destruidas y junto con ellas les ideas de virtud vicio, mérito y demérito, premio y castigo; y en fin, la justicia, la humanidad y la historia.

A ser éste triste cuadro, consecuencia precisa del gobierno providencial, no tendríamos porque lisonjearnos de él, pues la superioridad del hombre, sobre los demás seres criados, estriba en que es el único dueño de su destino; en que es el único libre.

Más la conciencia humana, elevándose sobre las dudas de la filosofía, atestigua al mismo tiempo, se libertad del hombre y en la acción de Dios sobre su destino. No sentimos libres de obrar o de no obrar; de obrar en tal sentido o en tal otro, y esto basta para que la libertad, sea un nicho incontestable.

Hay otro hecho igualmente cierto para todos los que creen en Dios y es la acción que Él ejerce sobre los individuos y sobre los pueblos. El cristianismo, llama gracia a

¹ inicio de folio 204.

² inicio de folio 205.

³ inicio de folio 206.

esa inspiración interior que nos hace conocer el bien y nos comunica la fuerza de quererlo. Esta es la acción de Dios sobre los individuos. Lo que llamamos⁴ gobierno providencial, es su intervención en los destinos de los pueblos.

El hecho de la coexistencia en la libertad con la acción divina es cosa que cada hombre puede comprobar en sí mismo, pues muy frecuentemente le sucede que conoce y realiza. Resistimos, pues, a la inspiración de Dios y somos libres a pesar de ello.

Sí del hecho, se pasa a la complicación y se pregunta ¿cómo la acción en el ser omnipotente, deja subsistir la libertad humana?; diremos ante todo que donde quiera que la acción de Dios es causa, hay necesariamente ministerio, porque Dios mismo, ser perfecto, es un ministerio para la imperfección humana.

Pero si no es posible explicación completa de la coexistencia expresada, podemos al menos concebirla.

Basta para ello, considerar que Dios no gobierna al mundo, comunicando sus pensamientos, sus sentimientos, su voluntad y en una palabra su perfección al hombre su acción se dirige a la educación de la humanidad, y es evidente, que la educación no consiste en anular, las facultades de que está dotado el que la recibe, sino en favorecer su desarrollo.

Pensado esto, y siendo la libertad condición necesaria de nuestro desenvolvimiento, es claro que no puede ser⁵ destruida por la acción divina.

Dejando a un lado la gracia que obra en la intimidad de la conciencia, la historia nos ofrece constantemente, el doble espectáculo de lo que los hombres quieren y lo que Dios quiere; o en otros términos, los efectos de la libertad hermana y los de la acción divina.

A juzgar, por las apariencias pudiera creerse, que el mundo está abandonado al imperio de las malas pasiones y del sórdido interés, pues estos móviles juegan individualmente un gran papel en los hechos históricos. Pero esto no es más que la parte del hombre, Dios se sirve hasta de nuestros errores y de nuestros crímenes para la ejecución de sus designios. Prueba de ello es que los hombres hacen muchas veces lo contrario de lo que han querido hacer, proponiéndose satisfacer sus pasiones y haciendo algo, que redunde en provecho de la humanidad.

Quien así deriva el bien del mal, es Dios, aunque para nosotros es, un ministerio es como lo que es un mal, bajo el punto de vista humano, viene a ser el bien en los planes de la providencia.

No es esto, decir que Dios sea cómplice del mal, porque este es la obra de la voluntad humana y permanece mal, aun cuando Dios lo convierta en bien de la humanidad, sin que los designios de aquel, excusen ni menos justifiquen a los hombres.

Por lo demás⁶, sirvieron es indudable que nunca podrá haber perfecta conformidad entre los móviles humanos y la voluntad divina porque jamás el hombre podrá obrar con el desinterés absoluto, que caracteriza la acción de Dios; la oposición entre la voluntad de este es lo que quiere aquel, irá disminuyendo a medida que el hombre se acerque más a la conciencia de su fin ideal, que es la perfección.

El preciso, un gran desarrollo intelectual y moral, para que los hombres procuren no querer sino lo que Dios quiere. En la infancia de la humanidad, el hombre no sospecha siquiera que hay un plan divino al cual obedecer y entonces puede decirse, que en cuanto a la realización de ese plan, es un instrumento en las manos de la providencia.

⁴ inicio de folio 207.

⁵ inicio de folio 208.

⁶ inicio de folio 209.

Progresivamente, es, que se desarrolla en él la conciencia de sumisión; y a medida que se acerca a Dios, aumenta su libertad en vez de disminuir; porque la verdadera libertad consiste, en querer lo que Dios quiere.

Lo que dejamos dicho de los individuos, es aplicable a las naciones. Es necesario, el transcurso de muchos siglos para que ellas tengan conciencia de su vida propia y se den cuenta de que tienen una misión que llevar. Hasta entonces, obedecen a la mano Dios, sin cuidarse del camino⁷ que siguen, ni del fin que les ha consignado la providencia.

Así ha sucedido en la antigüedad y hasta en los tiempos modernos. Sólo después de la Revolución, figuran los pueblos en el mundo, pues hasta entonces eran representados por los reyes como los menores lo son por sus tutores. Penetrados al fin, de su individualidad y de su misión, las naciones han conquistado su libertad y esta libertad aumenta, a cada paso que dan con conciencia en la vía que les ha trazado la providencia.

No terminaré este incompleto trabajo, sin encargarme de la siguiente objeción que se hace a la doctrina del gobierno providencial. A fuerza de ver en todos los hechos históricos, la mano de Dios, se dice: ella lo justifica todo. Sí cuanto sucede, tiene su razón de ser en de los designios de Dios, claro parece que todo es fatal.

Las ideas que dejamos expuestas, bastan sin embargo, para reconocer que el que un hecho sea providencial, no implica que sea fatal; pues los hombres, obran tanto en armonía como en oposición con los designios de Dios; lo que manifiesta, la acción de este, no excluye la libertad humana.

Sí, se pregunta por fin, que provecho se obtiene del buscar en historia los designios de Dios, fácil⁸ es responder, ante todo que mal podríamos cumplir, con el deber de seguir esos designios, si no tratamos de descubrirlos.

Pero, hay otro beneficio inapreciable, que resulta de esa investigación.

Los acontecimientos, tales como se producen por la acción de las pasiones, no ofrecen frecuentemente, sino el triste espectáculo del egoísmo, que queriendo ser satisfecho, destruye todo lo que le sirve de obstáculo. Semejante cuadro, es muy propio para escuchar la desesperación de los hombres que creen en el derecho y en el deber. No queda entonces, otro recurso investigar los designios de Dios y ver si hay un plan divino que domina las pasiones humanas. Desde el momento, que la mano de Dios se descubre, la desesperación cede el puesto a la fe, a la confianza, a la calma de espíritu.

Lima, Julio 24 de 1879.

Federico Elguera.

VB.

Sebastián Lorente.

⁷ inicio de folio 210.

⁸ inicia de folio 211.